

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puerto Maldonado, 08 de setiembre de 2021

OFICIO N° 064 -2021-MIDIS/P65-DE-UT.MDD

Señor:

ELVIS R. VILLAVARDE NICOLAS

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Jr. Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación) – Puerto Maldonado.

Presente.-

Asunto : Caso alertado

**Referencia : Oficio N° 058-2021-CTVC/MAD
(CASO N° 040-2021-CTVC/MAD)**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en atención al documento de la referencia, manifestarle lo siguiente:

1.- Con relación al **CASO N°040-2021-CTVC/MAD**, mediante el cual comunica que no se brinda seguridad a usuarios/as durante el día de pago, en el punto de pago agencia Bancaria "Puerto Maldonado" del Banco de la Nación, se pudo observar que no se brindó seguridad permanente ya que no se apreció la presencia de policías, ejército, serenazgo u otra entidad que resguarde la zona exterior de la agencia bancaria mientras duraba el operativo.

2.- No se cumplen las medidas de Bioseguridad establecidas durante el operativo de pago en agencia bancaria/ETV. Durante el operativo de pago se observó que se tenía instalado un punto para el lavado de manos, provisto de balde con caño, jabón líquido, papel toalla, y alcohol/gel, sin embargo, se pudo apreciar también que la mayoría de usuarios que asistieron al operativo en mención no realizaban el procedimiento de lavado de manos, más bien ingresaban directamente a la cola del banco y/o a los servicios complementarios que venía dando el Programa.

En relación al punto 1) se traslada la observación a la Policía Nacional del Perú, Ejército del Perú y Municipalidad Provincial de Tambopata, con la finalidad que tome las acciones correspondientes, en merito a sus veedurías.

Sin embargo, debo señalar, que se coordina acciones directamente con el Grupo Terna, de la PNP, con la finalidad que en alrededores o calles adyacentes a la plaza de armas (lugar donde se concentran las entidades financieras), puedan brindar servicio de seguridad personal del Grupo Terna, con indumentaria de Civil, en previsión que los AM puedan ser sorprendidos por personas de mal vivir.

En relación al punto 2), en efecto se ha instalado un punto de lavado manos, con todos los elementos necesarios, dicho punto está instalado y es utilizado por los usuarios/usuarios y público en general. Por otro lado, se facilita en las propias manos de cada uno de los usuarios y usuarias alcohol gel, a manera de desinfección de cualquier elemento extraño; lo cual talves no ha sido observado por el encargado de la vigilancia, en vista que en su labor (o trabajo) realizado no pudo ser percibido. Se adjunta algunas fotografías.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Asimismo, indicar que muchos de los usuarios y usuarias, tienen impedimento físico para movilizarse y realizar prácticas de lavado de manos, por lo que se les administra alcohol en gel, en sus propios asientos.

ACCIONES A IMPLEMENTAR

- Trasladar la observación a la Policía Nacional del Perú, Ejército del Perú y Municipalidad Provincial de Tambopata, con la finalidad que se implemente las medidas correctivas correspondientes.
- Mejorar los protocolos de lavado de manos de los usuarios y usuarias que asisten a los operativos de pago

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

Rómulo Claveri Jarandilla

Jefe de la Unidad Territorial Madre de Dios
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

C.c. archivo
RCJ/zbp

Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSION 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PANEL FOTOGRAFICO DE OPERATIVO DE PAGO AGENCIA BANCO DE LA NACION PUERTO MALDONADO



Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

FONAVI H-16 (Cdra. 8 del Jr. Cajamarca) Puerto Maldonado, Madre de Dios-Perú/Teléfono: 082-633501-Línea gratuita: 0-800-11-007
www.pension65.gob.pe